



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

MATADERO INPROSA

DFZ-2013-393-XI-RCA-IA

	Nombre	Firma
Aprobado	Eduardo Rodriguez S.	 Eduardo Rodríguez S. Jefe Macro Zona Sur Firmado por: Eduardo Omar Rodriguez Sepulveda
Revisado	Patricio Bustos Z.	 Patricio Bustos Z. Fiscalizador Firmado por: Patricio Enrique Bustos Zúñiga
Elaborado	Oscar Leal S.	 Oscar Leal S. Fiscalizador Firmado por: oscar arturo leal sandoval

Tabla de Contenidos

1. RESUMEN.....	3
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA.....	4
3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN A LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.	6
4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.	6
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS Y RESULTADOS	7
6. OTROS HECHOS	7
7. CONCLUSIONES	8
8. ANEXOS.....	8

1. RESUMEN.

El presente documento da cuenta de un informe de inspección ambiental realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), al proyecto “Matadero Frigorífico INPROSA SPA”, con los antecedentes reportados por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la región de Aysén.

El proyecto consiste en la construcción de una planta faenadora de vacunos en el predio Lote C-2, Rol N° 1045-153 ubicado en el sector de la Villa El Blanco, comuna de Coyhaique, región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Se proyecta construir una línea de proceso para el faenamiento y frigorizado de bovinos, más una planta de tratamiento de residuos industriales líquidos,

De la información examinada se puede concluir que el proyecto Matadero Frigorífico INPROSA SPA, no ha iniciado su etapa de construcción.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA

Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Matadero Inprosa	
Región: Aysén	Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Villa El Blanco, 450 m al SE de la localidad
Provincia: Coyhaique	
Comuna: Coyhaique	
Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Inversiones Productivas SpA	RUT o RUN: 76.145.074-3
Domicilio Titular: Freire 98 Oficina E	Correo electrónico: matadero@carrillo.cl
	Teléfono: 067-2244150
Identificación del Representante Legal: Carlos Maximiliano Asi Casas	RUT o RUN:
Domicilio Representante Legal:	Correo electrónico:
	Teléfono: 067-2244150
Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: No iniciado	

Mapa de Localización Local:



Coordenadas UTM de Referencia (WGS-84)	UTM N	UTM E
Huso: 19 G	4.921.849 m	273.709 m
Ruta de Acceso :		
El predio donde está proyectado el matadero se ubica a 450 m al SO de la localidad de El Blanco. Villa localizada a 30 km de Coyhaique, en el camino al aeropuerto de Balmaceda (R-7)		

3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN A LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.

Identificación de Instrumentos de Gestión Ambiental que Regulan actividad, proyecto o fuente fiscalizada.						
ID	Tipo de Documento	Nº	Fecha	Comisión / Institución	Descripción	Comentarios
1	RCA	194	17 may 2012	Comisión de Evaluación	Matadero Frigorífico INPROSA SPA	

4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

4.1 Motivo de la Actividad de Fiscalización.

Motivo: programada	Descripción del Motivo: Según Resolución SMA N°879/2012 que fija Programa y Subprogramas Sectoriales de Fiscalización Ambiental de Resoluciones de Calificación Ambiental para el año 2013.
------------------------------	---

4.2 Materia Específica Objeto de la Inspección Ambiental.

Verificar el estado del proyecto o actividad fiscalizada.

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS Y RESULTADOS

5.1. Hechos constados y resultados

Nº	Exigencia Asociada	Hecho(s) Constatado(s) o Resultado(s) Obtenidos :
1	Respecto al estado o fase de ejecución del proyecto que cuenta con la RCA N° 194/2012.	La Seremi de Salud de la región de Aysén, ORD N°539, (Anexo 1) indica que el proyecto Matadero Frigorífico INPROSA SPA no ha iniciado su etapa de construcción.
2	Respecto al estado o fase de ejecución del proyecto que cuenta con la RCA N° 194/2012.	Mediante ORD SMA N°2331 del 10 de septiembre de 2013 (Anexo 2) se solicitó al titular antecedentes relativos a la etapa o fase de operación en que se encuentra el proyecto. En carta fechada el 12 de septiembre 2013 (Anexo 3) el titular respondió a la Superintendencia informando que el proyecto no ha iniciado su operación pues la empresa se encuentra buscando nuevos accionistas para poder iniciar el proceso de licitación de obras.

6. OTROS HECHOS

Nº	Exigencia Asociada	Hecho(s) Constatado(s) o Resultado(s) Obtenidos :
2	Resolución SMA N° 574/2012 Art. 2° " La información requerida deberá ser remitida directamente a ésta Superintendencia, dentro del plazo de 15 días hábiles, contando desde la entrada en vigencia del presente Requerimiento e Instrucción". En razón de lo dispuesto en el artículo referido, el titular debía remitir la información con fecha límite el 21/01/2013.	En Memo de la Unidad de Atención Ciudadana de la Superintendencia de Medio Ambiente N°99/2013 (Anexo 4), se informa que el titular no ha dado respuesta a lo requerido en la Res. Ex. N°579/2012.

7. CONCLUSIONES

La actividad de fiscalización ambiental realizada, consideró la verificación de las exigencias asociadas al proyecto Matadero Frigorífico INPROSA SPA, cuya Declaración de impacto Ambiental fue aprobado mediante Res.Ex. N°194/2012 de la Comisión de Evaluación de la región de Aysén.

De las actividades de fiscalización, se puede concluir que el mencionado proyecto no ha iniciado su etapa de construcción.

8. ANEXOS

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	ORD N° 539, del 26 de abril de 2013, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la región de Aysén
2	ORD N° 2311/13, del 10 de septiembre de 2013, de la Superintendencia de Medio Ambiente , solicita antecedentes relativos a la etapa o fase de operación en que se encuentra el proyecto.
3	Carta Inprosa SPA, del 12 sept 13, que da respuesta a ORD N° 2311/13 de la Superintendencia de Medio Ambiente
4	Memo N°99/2013, del 17 de mayo de 2013, de la Unidad de Atención Ciudadana de la Superintendencia de Medio Ambiente